

BASES SORTEO ENTRADAS CONCIERTO ALEJANDRO SANZ

1.- Podrán participar en el sorteo:

- Los clientes de cuenta “**Joven In**” de Cajasiete, siempre y cuando haya en el momento de participar en el sorteo un saldo en cuenta mínimo de 60 €. Entendiendo como clientes “**Joven In**”, aquellas personas físicas con al menos una cuenta Joven In aperturada con anterioridad al 01/08/2010 en la que figuren como titular (edad entre 14 y 30 años).
- Los clientes mayores de 30 años, que tengan la nómina domiciliada en el momento de participar en el sorteo con un saldo mínimo de 300 euros. La nómina tiene que estar domiciliada antes del 01/07/2010.

2.- No podrán participar en el sorteo aquellos clientes con posiciones o saldos irregulares, así como en situación de impagos o dudosas con Cajasiete.

3.- Solo se tomará en cuenta una participación por cliente.

4.- Quedan excluidos los empleados de Cajasiete o personas que estén trabajando para la Entidad durante el desarrollo de la campaña.

5.- Se avisará a los clientes que resulten premiados en el sorteo a celebrar el día 23/08/2010 a través del teléfono móvil facilitado en el propio formulario de la web.

6.- Se realizarán dos llamadas como máximo al cliente premiado. En caso de que no se encuentre localizable o disponible en esas dos llamadas, pasaremos al correspondiente premiado en la lista de reserva.

7.- Se sortearán **10 entradas dobles** para los conciertos **de Alejandro Sanz en Tenerife y Gran Canaria** que se celebrará el día 28 de agosto en el Campo de Fútbol de Adeje (Tenerife) y el 26 de Agosto en El Estadio de Gran Canaria.

8.- Para participar en el sorteo deben cumplimentar correctamente **todos los datos** que se solicitan en el formulario que está disponible en la web. www.cajasiete.com. La no cumplimentación de todos los datos correctamente implica la no participación en el sorteo.

10.- Cajasiete, sin previo aviso, se reserva el derecho de modificar y/o eliminar parcial o totalmente las condiciones de estas Bases.

11.- La cumplimentación y envío del formulario de participación, implica la aceptación de las Bases de este sorteo.

